

Manifiesto de los profesores de Filología Románica de las Universidades españolas

Los profesores de Filología Románica de las Universidades españolas, reunidos en la *Facultat de Filologia de la Universitat de Barcelona* el 5 de septiembre de 2005, acuerdan manifestar su profunda preocupación por la probable desaparición de la titulación (grado) de Filología Románica de la Universidad española, especialidad que siempre se ha visto representada por nombres de prestigio internacional en el ámbito de las letras. Los profesores que actualmente ejercemos la docencia y la investigación de Filología Románica nos sentimos orgullosos ante el mundo universitario de haber tenido como maestros, entre otros, a Emilio Alarcos, Dámaso Alonso, Antoni M^a Badia i Margarit, Germà Colon, Xosé Filgueira Valverde, Alvaro Galmés de Fuentes, Constantino García, Germán de Granda, Rafael Lapesa, Martín de Riquer, José Luis Pensado, Luis Rubio o Alonso Zamora Vicente, discípulos, a su vez, de Menéndez Pidal y de Milá y Fontanals. Ellos nos enseñaron, aparte de las materias científicas, a no encerrarnos en nuestras fronteras sino a tratar las lenguas, las literaturas y las culturas de todo el ámbito románico (el hispánico, el europeo y también el hispanoamericano y el africano, esa Nueva Rumania tan fecunda y prometedora para los estudiosos) y a promover intercambios entre las distintas escuelas filológicas y entre sus profesores e investigadores, prescindiendo de dogmatismos y tratando de armonizar planteamientos para encontrar sentido a la riquísima variedad de soluciones lingüísticas a las que nos enfrentamos y al nacimiento y desarrollo de géneros literarios que, manteniendo códigos, formas y temas uniformes, alcanzan expresiones muy cuidadas en lenguas diferentes que se relacionan entre ellas de muy diversas maneras.

La Filología Románica empezó a desarrollarse como ciencia en el siglo XIX y su primer objetivo fue el análisis comparativo de las lenguas y las literaturas románicas. Nació, sí, ligada a criterios historicistas, pero sin quedar agotada en ellos. Así, la romanística lingüística, que siempre ha sabido mantenerse abierta hacia el exterior y en la que han entrado corrientes tales como el estructuralismo, la gramática generativa, los planteamientos sociolingüísticos, la lingüística textual, la pragmática, etc., es un claro ejemplo de ello. De todos modos, y aunque los criterios historicistas no sean una condición suficiente para la comprensión de una

lengua y su literatura (de las que se ocupa la Filología), sí son necesarios, pues las lenguas humanas son producto de un *proceso* histórico y pertenecen a este reino.

Esta cohesión entre lo histórico (diacronía) y lo no-histórico (sincronía) se ha traducido en la existencia de materias tales como la lexicología, la dialectología, la semántica, la fonética, la edición de textos, la literatura comparada, la crítica textual, la historia de la literatura, etc. Todas estas disciplinas se imparten hoy en las de Facultades de Filología (o de Letras) españolas y constituyen contenidos básicos de diversas licenciaturas, entre las que se encuentran aquellas que se han formado a partir de la Filología Románica, que es el tronco inicial y común de las lenguas y literaturas modernas de la Europa románica.

La formación “generalista” de los estudios de Filología Románica, articulados en torno a la Lingüística Románica, la Literatura Románica Medieval y/o las Literaturas románicas comparadas, no constituye de ninguna manera un impedimento para la posterior especialización de sus estudiantes, sino todo lo contrario. Y desde luego en nada choca con el “carácter generalista de las Titulaciones de Grado” que se establece en la pág. 14 (punto 3) de la *Nota informativa del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte español*, concerniente a los acuerdos tomados en Berlín (septiembre, 2003) y en Bergen (mayo, 2005). De acuerdo con las directrices de Berlín, dichos títulos “deben proporcionar una formación universitaria en la que se integren las competencias *genéricas básicas*, las *competencias transversales* relacionadas con la *formación integral* de las *personas*, y las competencias más específicas que posibiliten una orientación profesional que permita a los titulados su integración en el mercado de trabajo”.

La especialización es básica en la filología románica como en cualquier otra disciplina científica, pero también es importante no perder nunca de vista una perspectiva transversal, como de hecho ha sido la práctica común en esta ciencia desde sus inicios, y no debe ser abandonada. Aurelio Roncaglia, uno de los más brillantes romanistas del siglo XX, para justificar esta necesidad y complementariedad, extrajo el ejemplo de la medicina: no cabe duda de que la especialidad es necesaria, como también lo es el médico de cabecera. Si bien la especialización médica se ha desarrollado vertiginosamente, parece que ha descendido la medicina general, y esto es, sin duda, un déficit que paga la sociedad. En estos momentos en los que se insiste tanto en la capacidad de reciclaje de los

profesionales, salta también a la vista que el médico de cabecera, con su amplia perspectiva, puede especializarse fácilmente en uno o varias ramas de la medicina, mientras que el especialista, que está muy centrado en un subcampo, lo tendrá difícil para dedicarse a otro subcampo distinto.

La dualidad de perspectivas, la generalista y la de especialización, es inmanente en nuestra disciplina filológica, porque es en cada momento condición esencial de nuestro objeto de estudio. “La especialización sin el generalismo está ciega. El generalismo sin la especialización es inane”; esta frase, que podría aplicarse a cualquier enseñanza universitaria por muy técnica que fuera, es de Ernst R. Curtius, quien, juntamente con Leo Spitzer y Erich Auerbach (todos ellos figuras insignes de la Filología Románica), sigue siendo modelo de referencia en los estudios literarios más actuales, como proclamaba con orgullo Edward W. Said en un artículo escrito poco antes de morir.

La formación romanística ha permitido a nuestros estudiantes ocupar puestos de trabajo destacados no sólo en la enseñanza (universitaria y secundaria), aquí y en el extranjero, sino también en el mundo editorial, en el de la comunicación, la documentación, la administración, la traducción, la gestión cultural, etc., gracias precisamente a la variedad de su formación, a la riqueza y polivalencia de sus conocimientos, a la versatilidad que éstos les proporcionan, a la riqueza lingüística que poseen; cosas que, desde hace tiempo, son contempladas desde el mundo empresarial como valores muy positivos. El mercado laboral de nuestro tiempo demanda personal altamente especializado, pero, a la vez, profesionales muy cualificados, de alto nivel, con una formación suficientemente amplia como para permitir desarrollar su trabajo en más de una dirección.

Los estudios de Filología Románica continúan vigentes en las más prestigiosas universidades de Europa y de los Estados Unidos de América y, por lo que hasta ahora sabemos, los responsables de la enseñanza superior no tienen intención de suprimirlos, porque son conscientes de la solidez de sus resultados. En un informe reciente, en concreto el *Academic Ranking of World Universities 2005*, sobre las 500 mejores universidades del mundo, elaborado por el Institute of Higher Education, Shanghai Jiao Tong University (<http://ed.sjtu.edu.cn/rank/2005/ARWU2005-Top100.htm>), puede constatarse la presencia de la Filología Románica en diez de las once primeras. Es el caso de la

Universidad de Harvard, primera del citado ránking, en la que existe un Dpto. de *Romance Languages and Literatures*, y en donde se imparte un Grado de Estudios románicos y se presta especial atención a los Estudios medievales; de la de Cambridge, segunda del ránking, con una Faculty of Modern and Medieval Languages, centro de especial prestigio en Filología Románica: Lingüística Románica; de la de Stanford, tercera del ránking, con un Dpto. de *Romance Languages and Literatures*; de la de California-Berkeley, cuarta del ránking, donde existe un *Research Center for Romance Studies* y se edita además una de las más prestigiosas revistas de Filología Románica, *Romance Philology*; de la de Columbia, en el puesto séptimo, con un Dpto. de *French and Romance Philology*; de la de Oxford (Trinity College), décima del ránking, con una Faculty of Modern and Medieval Languages; o de la de Yale, en el puesto undécimo, que cuenta con un programa especial de estudios medievales –*Medieval Studies Program*–, en el que se imparte tanto *Philology and Literature (in general)* como *Romance Philology (in general)*.

Eliminar esta titulación del mapa de futuros grados de la universidad española va en contra de la tan deseada convergencia europea, pues en sus estudios “converge” toda Europa, ya que nuestras materias de enseñanza encuentran sus raíces en el *continuum* románico que explica la unidad cultural de la Europa medieval y a la vez el comienzo de su diversidad lingüística y literaria hasta nuestros días.

Así las cosas, cualquier cambio que se introduzca en los estudios de Grado de la Universidad española, debería tener en cuenta que romper totalmente con la tradición científica de un sector del Conocimiento, como es el de la Filología Románica, no es la vía más efectiva de desarrollo y de renovación. Tal cosa chocaría frontalmente, además, con uno de los puntos acordados recientemente en la reunión de Bergen, concretamente con el concerniente a los *Further challenges and priorities: Higher education and research*, en el que se destaca la importancia de la educación superior y de la investigación de cara al desarrollo económico y cultural de nuestras sociedades así como a la cohesión social. Precisamente en la Universidad de Bergen existe un Departamento de Estudios Románicos (Romansk institutt, <http://www.hf.uib.no/i/Romansk/>) así como un Centre for Medieval Studies (Research School for Medieval Studies), donde se presta especial atención

a la Lingüística y a la Filología, catalogado como Norwegian Centre of Excellence (CoE) por el Research Council of Norway (<http://www.uib.no/cms/>).

La intercomprensión entre las lenguas románicas es uno de los objetivos de nuestros estudios, los cuales han sido trasladados y asumidos por los poderes políticos, como, por ejemplo, en la creación de la Unión Latina. Fundada en 1954 por el Convenio Constitutivo de Madrid, la Unión Latina existe como institución desde 1983, y agrupa todos los países de lenguas románicas. En diecisiete años de existencia funcional, el número de Estados que se convirtieron en miembros por medio de la ratificación del Convenio de Madrid o por adhesión pasó de 12 a 35, alcanzando actualmente a la casi totalidad de los Estados que, en el mundo, pueden integrar dicha Unión. La participación de los países latinos en comunidades económicas de gran escala (caso del MercaSur) debe estar acompañada, paralelamente, con acciones en el plano educativo que conduzcan a los ciudadanos a compartir sus identidades lingüísticas y culturales dentro de una perspectiva más amplia en la que figura precisamente, como elemento constitutivo, su latinidad común.

Teniendo en cuenta todo lo anterior y que la Filología Románica existe en la Universidad española como licenciatura y que cuenta con un gran potencial docente e investigador de fondo, que, de llevarse adelante la pretendida supresión de la titulación y de los estudios de Filología Románica, se vería desmantelado, los profesores de Filología Románica pedimos que:

1º. Se mantenga la titulación de Filología Románica como título de grado.

2º. En los títulos de grado que tengan como objetivo el estudio de una o varias lenguas y literaturas románicas, así como en los de Lingüística y Estudios Literarios, la Filología Románica figure entre los contenidos comunes obligatorios.

Y 3º. En las titulaciones mencionadas, con independencia de lo dicho en el apartado anterior, los contenidos de Filología Románica se estructuren de modo que puedan configurar un módulo coherente y compacto combinable con otros posibles módulos.

Y todo ello sin olvidar la posibilidad de combinar grados entre sí, como de hecho ya sucede en otras universidades europeas (británicas y alemanas, por ejemplo), cosa que entroncaría con el tan deseado aprendizaje a lo largo de la vida

postulado en todos los tratados de la Unión concernientes al Espacio Europeo de Educación Superior.